PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Se podrán enviar propuestas para presentación de **COMUNICACIONES ORALES,** mediante el envío de abstracts (resúmenes) redactados siguiendo las normas de la APA (American Psychological Association)**, a través de la dirección de email** [**dirección@iciin.es**](mailto:dirección@iciin.es) **o a** [**valiente@congresoeducacionespecial.com**](mailto:valiente@congresoeducacionespecial.com)**.**  Para presentar este tipo de propuestas ha de enviarse un resumen de entre 150 y 200 palabras e incluirá la siguiente información:

* Introducción, objetivos, método, resultados y conclusiones (no se incluirán citas ni referencias bibliográficas), si es empírico
* Introducción, objetivos, desarrollo del contenido y conclusiones, si es revisión teórica o reflexión.

Los trabajos deberán presentarse en español como idioma oficial del Congreso.   
  
El Comité Científico y Organizador del Congreso se reserva el derecho a decidir el formato final de las presentaciones, e informará oportunamente a los comunicantes sobre la aceptación o rechazo de las propuestas en los plazos más breves posibles una vez finalizado el período de envío.   
  
La **fecha límite para el envío de los abstracts** (resúmenes) será el **31 de septiembre de 2021,** con una extensión mínima de 150 palabras y máxima de 200. Para presentación en formato escrito, bastará con enviar en pdf el póster, que se proyectará digitalmente durante la celebración del evento.   
  
En esta edición del Congreso se publicará un libro en el que se recogerán los trabajos que los autores deseen que sean publicados en formato capítulo, y que serán evaluados por el comité científico.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS

IMPORTANTE: al menos uno de los autores de las comunicaciones tendrá que estar inscrito en el Congreso previamente al envío de la propuesta (en caso de no aceptación de un trabajo, el autor puede solicitar la devolución del 100% del importe de la inscripción). No se revisarán trabajos de personas no inscritas aún al Congreso.

Cada autor inscrito podrá enviar un máximo de tres trabajos, no pudiendo aparecer su nombre en más de cinco.

La presentación sólo podrá ser llevada a cabo por un autor que se encuentre inscrito en el Congreso.

De cada comunicación se entregarán tantos certificados de presentación de trabajos como autores estén inscritos. En cada certificado aparecerán los nombres de todos los autores.

No se entregará el certificado de presentación de aquellos trabajos que no sean expuestos (según la modalidad de aceptación) durante la celebración del congreso, en la hora y fecha adjudicada.

Los trabajos se presentarán mediante una de las siguientes modalidades:

* COMUNICACIÓN ORAL

El tiempo permitido para una comunicación oral es de entre 10 y 20 minutos (dependiendo del número de comunicaciones que lo integren